

La Solicitud de Ayuda Financiera Estatal de Texas (TASFA) es una solicitud **gratuita** que recopila información para ayudar a determinar elegibilidad para programas de ayuda financiera estatales (o institucionales) administrados por instituciones de educación superior en el estado de Texas.

Se alienta a los estudiantes clasificados como residentes de Texas que no son elegibles para solicitar ayuda financiera federal utilizando la Solicitud Gratuita de Ayuda Federal para Estudiantes (FAFSA) a completar la TASFA. Para revisar los requisitos de presentación de FAFSA, visite studentaid.gov o visite la oficina de ayuda financiera en la institución a la que planea asistir para el año de adjudicación 2023-24. Aviso: La solicitud federal cubre oportunidades de ayuda financiera federal y estatal. Si cumple con los requisitos de presentación de la FAFSA, debe enviar una FAFSA completada.

NO ES NECESARIO COMPLETAR AMBAS SOLICITUDES FAFSA Y TASFA

La fecha límite de prioridad para la solicitud de ayuda financiera del estado de Texas para muchas instituciones de educación superior es **el 15 de enero de 2023** para el año de adjudicación 2023-24. Para poder ser considerados para la mayor ayuda financiera posible, es bien importante que los solicitantes completen y presenten esta solicitud y cualquier otra documentación requerida a la oficina de ayuda financiera **al o antes del 15 de enero**.

Para completar esta solicitud, responda cada artículo dentro de las secciones correspondientes. Para aclaraciones sobre artículos específicos, consulte las notas de la [Órbita de Información](#). Si tiene más preguntas, comuníquese con la oficina de ayuda financiera de su institución.

Aviso: La Información personal recopilada en la TAS

INFORMACION ESTUDIANTIL DE INGRESOS Y BIENES

ESTATUS CIVIL DELESTUDIANTE

17. A la fecha ¿cuál es su estado civil?

Soltero/a

Separado/a

Casado/a o vuelto a casar

Divorciado/a o viudo/a

18. Fecha en que usted se casó, se separó, se divorció o enviudó

Mes: _____ Año: _____ N/A

19. Por su cónyuge, ¿cuáles su número de Seguro Social, número de Identificación Personal-0.514 (e(al)]TJ 0.053 TsC)-4 (IVI2 Tw [(er-0.51.er-0.51.er-0tribuye6FT]

S

(ü S " õ ø Å ð ã õ ð õ S p . f ð ñ ,) Conteste cada pregunta.

41. ¿Nació antes del 1 de enero de 2000?	[] Sí [] No
42. ¿Está casado/a actualmente?	[] Sí [] No
43. Al comienzo del curso 2023–2024, ¿estará cursando un programa de maestría o de doctorado (p. ej., MA, MBA, MD, JD, PhD, EdD, certificado de posgrado, etc.)?	[] Sí [] No
44. ¿Presta servicio activo actualmente en las Fuerzas Armadas de EE.UU., para fines ajenos al entrenamiento?	[] Sí [] No
45. ¿Es veterano de las Fuerzas Armadas de EE.UU.?	[] Sí [] No
46. ¿Tiene o tendrá hijos a los que proporcionará más de la mitad del sustento, entre el 1 de julio del 2023 y el 30 de junio del 2024?	[] Sí [] No
47. ¿Tiene a su cargo personas (aparte de sus hijos y su cónyuge) que viven con usted y a las que proporcionará más de la mitad del sustento, entre hoy y el 30 de junio del 2024?	[] Sí [] No
48. En cualquier momento desde que usted cumplió 13 años de edad, ¿era huérfano de ambos padres, o estaba bajo cuidado de crianza temporal o bajo la tutela de los Tribunales?	[] Sí [] No
49. Según la determinación de un tribunal ubicado en el estado de donde es residente, ¿es o era menor de edad emancipado?	[] Sí [] No
50. Según la determinación de un tribunal ubicado en el estado de donde es residente, ¿se encuentra bajo tutela legal de una persona que no sean sus padres o padrastros?	[] Sí [] No
51. E	

82. INFORMACIÓN ADICIONAL DE LOS PADRES EN 2021 (REPORTE LAS CANTIDADES COMBINADAS DE LOS PADRES)

a. Créditos tributarios por gastos educativos (American Opportunity y Lifetime Learning), según el Anexo 3 —renglón 3 del Formulario 1040 del IRS.

b. Manutención **pagada** a favor de los hijos menores, a causa de separación, divorcio u orden legal.
No incluya el sustento para los hijos que integren el hogar de sus padres.

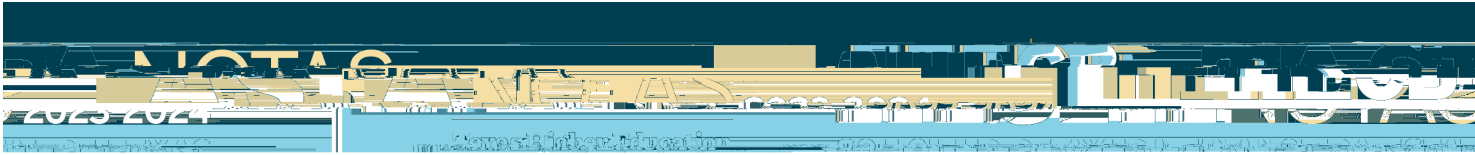
c.

CUA RTA SECCIÓN: g • T š Ä ‹ & g › • ã - : ã • ã à • g ü : Ä ì g - -

Si planea enviar su TASFA a varias instituciones **conteste las preguntas abajo para cada copia que entregue** Su estatus de alojamiento se basa en cómo se sitúa su hogar a la universidad a que planea asistir, y así puede variar Su número de identificación de la universidad, si le habían proveído uno, es algo opcional que se usarán para emparejar su solicitud con su archivo estudiantil a la universidad a la cual matricula.

¿A qué universidad planea asistir para 2023 -24? (respuesta opcional) _____

¿Dónde vivirá durante el año escolar 2023-24? (respuesta requerida) 137



La Solicitud de Ayuda Financiera Estatal de Texas (TASFA) es una solicitud **gratuita** que se acepta por universidades públicas y privadas en el estado de Texas. Estas notas aclaran varias preguntas en la TASFA, pero también si necesita ayuda adicional a completar esta solicitud, se puede contactar a la oficina de ayuda financiera de la institución a que asista o que planea asistir el año escolar **2023-2024**.

PRIMERA SECCIÓN: INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE

Notas p1.875 0.64 792 re WET EMC Q.rg 28.5 606.712 792 re W n BT 0 g 0.257 w 0 Tc -0.003 Tw 2 Tr 9 0 0 9 55.6 9 0 0 9 55.Tj ET EMC /Artifa

sus ingresos para 2020 son parecidos a los ingresos de 2021, use su declaración de impuestos para 2020 para proporcionar estimaciones para las preguntas sobre los ingresos. Si se selecciona su solicitud para asesorar, su universidad puede requerir transcripciones para verificar su información proporcionada en la solicitud.

Notas para la pregunta 23 (página 2)

Si se presentó o se presentará alguna declaración de impuestos extranjera o el Formulario 1040NR del IRS —o una correspondiente a Puerto Rico, a otro territorio de EE.UU. (p. ej., Guam, Samoa Estadounidense, las Islas Vírgenes Estadounidenses, las Islas de Swain o las Islas Marianas del Norte) o a alguno de los estados libres asociados—, debe utilizarse la información contenida en ese formulario para llenar la presente solicitud. Si se presentó una declaración extranjera, convierta todas las unidades monetarias a dólares estadounidenses utilizando el tipo de cambio publicado que esté vigente en la fecha más próxima al día de hoy. El tipo de cambio de monedas extranjeras puede consultarse en la siguiente página

web: [federalreserve.gov/releases/h10/currency](https://www.federalreserve.gov/releases/h10/currency)

habitual), inmuebles en alquiler (incluidas las unidades que forman parte del domicilio familiar, cuentan con su propia entrada, cocina y

Incluya el dinero recibido de un padre u otra persona a quien su información financiera no se reporte en esta solicitud y que no sea parte de un acuerdo de manutención para los hijos.

Aviso: Esta cantidad incluye d

«**No acompañado**» significa que ninguno de los padres o tutores tiene la guarda y custodia del estudiante.

Conteste «**No**», si no se encuentra sin hogar ni en riesgo de estarlo, o si no ha recibido una determinación a tal efecto. Sin embargo, aunque haya contestado «**No**» a estas preguntas, debe comunicarse con el administrador de asistencia económica de la institución educativa en la que estudiará si es uno de los siguientes: (1) un joven no acompañado que carece de hogar o (2) un joven no acompañado que se mantiene con recursos propios y está en riesgo de quedarse sin hogar. El administrador puede determinar que usted satisface las condiciones necesarias para ser considerado una persona sin hogar y que, por lo tanto, no necesita proporcionar la información de sus padres.

Si usted contesta «**Sí**» a cualquiera de estas preguntas, el administrador de asistencia económica de su institución educativa posiblemente le pedirá que aporte copia de la determinación correspondiente.

TERCERA SECCIÓN: INFORMACIÓN DE LOS PADRES

Notas para las preguntas 54 -83 (páginas 4-6)

Si usted contesta «**No**» a cada pregunta en la **Segunda Sección** determinación, entonces usted **necesitará** información de sus padres y que un padre firme la solicitud.

La definición de los padres en esta solicitud, como la palabra «Parent» en inglés, incluye los padres biológicos, padrastros y madrastras, el adulto, o los adultos quienes legalmente le han adoptado. Usamos Padre 1 y Padre 2 para describir más posibilidades de padres de varios géneros por una manera más inclusiva.

Aviso: Si usted cree que tiene una circunstancia especial en la cual usted no puede proveer la información de sus padres en la TASFA, es bien importante informar y trabajar bien cerca con la oficina de ayuda financiera de su instituto al cual empeña asistir al llenar la TASFA.

En situaciones limitadas, tales como las que se indican a continuación, es posible que pueda enviar su formulario TAFSA sin información sobre sus padres:

- x sus padres están encerrados;
- x ha abandonado su hogar debido a que era un ambiente familiar abusivo;
- x no sabe dónde están sus padres y no puede ponerse en contacto con ellos (y no ha sido adoptado).

En estas circunstancias especiales, es importante que comprenda lo siguiente: El personal de ayuda financiera puede pedirle información adicional para determinar la contribución familiar esperada (EFC, por sus siglas en inglés) sin los datos de sus padres. Reúna tantas pruebas documentales de su situación como pueda. Las pruebas documentales pueden incluir documentos de tribunales o del orden público, cartas de un miembro del clero, un orientador de la institución educativa o un trabajador social, y cualquier otro dato relevante que explique su circunstancia excepcional.

Notas para la pregunta 54 (página 4)

Indique el estado civil de sus padres legales desde la fecha de firmar la solicitud. (Conteste «Casado» si están separados, pero no divorciados). Si cambian de estado civil después de firmar la TASFA, consulte con la oficina de asistencia financiera de su institución.

- x Si su padre nunca estuvo casado y no vive con su otro padre legal, elija «Nunca se ha casado». Si su padre es viudo y no se volvió a casar, elija «Viudo».
- x Si sus padres legales (biológicos, adoptivos o según lo determine el estado [por ejemplo, si el padre figura en el

certificado de nacimiento]) no están casados y viven juntos, elija «Conviven en pareja sin casarse» y responda las preguntas sobre ambos padres independientemente de su género. No incluya a ninguna persona que no esté casada con sus padres y que no sea un padre legal o biológico.

- x Si sus padres legales están casados, elija «Casados en primeras o nuevas nupcias». Si sus padres legales están divorciados y viven en el mismo domicilio, elija «Conviven en pareja sin casarse». Si están separados y viven en el mismo domicilio, elija «Casados en primeras o nuevas nupcias», y no «Divorciados o separados». Responda a las preguntas sobre ambos padres.
- x Si sus padres están separados o divorciados, elija «Divorciados

cras56.3ra xSisuspadreser651seg11.3(o)6.3.6viu6(-4.7534(n)6.3(s)6(e

Si indica que su padre o La * . õ õ ê ï S,õ su declaración de impuestos para 2021 y sus ingresos para 2020 son parecidos a los ingresos de 2021, use su declaración de impuestos para 2020 para proporcionar estimaciones para las preguntas sobre los ingresos.

Si se selecciona su solicitud para asesorar su universidad puede requerir transcripciones para verificar su información proporcionada en la solicitud.

Notas para la pregunta 73 (página 5)

Si su padre se presentó o se presentará alguna declaración de impuestos extranjera o el Formulario 1040NR del IRS —o una

corres612 792 re e50.001 5oese2.7 (osrres)-0 (e2.7 (osrres)-0 FR ET /Arti0tos()4 (ra0oC 0.7 .3o 1 (e2.7errd4 (r55.24 11. (ión))TJ EMCQp)4 4 (r

que haya formado parte de su ingreso bruto ajustado.

Aviso: no use la cantidad de paga por combate no tributable reportado en el formulario W-12, Código Q.

Notas para la pregunta 82f (página 5)

Indique la cantidad de ingresos recibidos por sus padres en 2021 por el trabajo en programas de educación cooperativa brindados por instituciones educativas. Redondee al dólar entero más cercano y no incluya comas ni puntos decimales.

- Si han recibido la misma cantidad cada mes, multiplique la cantidad por el número de meses que la recibieron. El resultado es la cantidad total anual.
- Si no han recibido la misma cantidad cada mes, añada juntos las cantidades que recibieron cada mes. El resultado es la cantidad total anual.

Notas para la pregunta 83a (página 6)

Indique por sus padres la cantidad total de las aportaciones a planes de pensión y de jubilación con impuestos diferidos (aportaciones hechas directamente a su cuenta o retenidas de sus ingresos) en el 2021. Estas cantidades se encuentran en el formulario W2, en la casilla 12a a la 12d, códigos D, E, F, G, H, y S. No incluya ningún monto marcado con el código DD (aportaciones hechas por empleadores a los beneficios de salud para empleados)

Notas para la pregunta 83b (página 6)

Indique las aportaciones deducibles del IRA hechas a cuentas personales de jubilación y a planes de jubilación para personas empleadas por cuenta propia SEP, SIMPLE, Keogh y otros planes aprobados, que sus padres recibieron en 2021. Redondee al dólar entero más cercano y no incluya comas ni puntos decimales.

Aviso: los renglones referenciados arriba son del formulario IRS de declaraciones de impuestos, no del formulario W-2.

Notas para la pregunta 83c (página 6)

Indique la manutención recibida por sus padres a favor de cualquiera de los hijos menores en su hogar en 2021.

- Si sus padres han recibido la misma cantidad cada mes, multiplique la cantidad por el número de meses que usted la recibieron. El resultado es la cantidad total anual.
- Si no ha